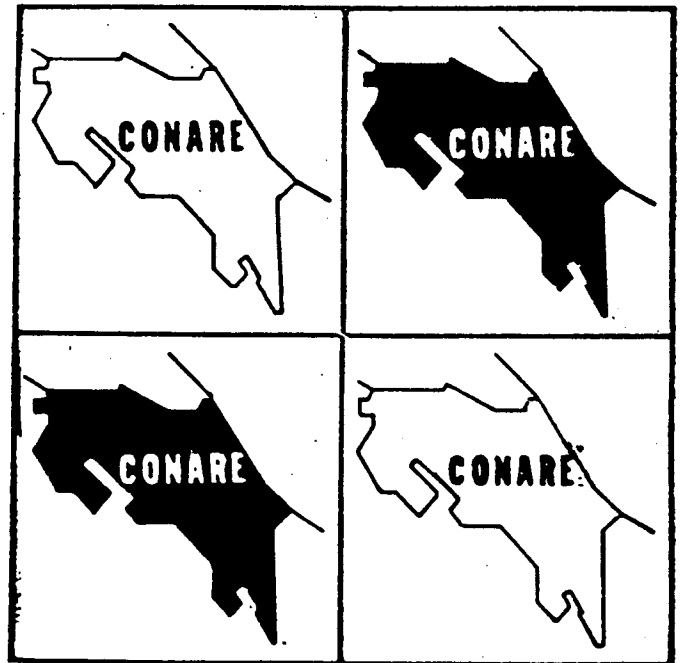


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 20532



EVALUACION DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACION
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

370.07

OPES-29/89

Oficina de Planificación de la Educación -
Superior

Evaluación del programa de Maestría en -
Educación de la Universidad de Costa Rica.--
San José : Oficina de Publicaciones de la -
OPES, 1989.

47 p.

1. EDUCACION. 2. ESTUDIOS DE POSGRADO.
3. EVALUACION DEL CURRICULO. I. Título.

PRESENTACION

El estudio que se presenta en este documento se refiere al Programa de Maestría en Educación, que imparte la Universidad de Costa Rica. Fue realizado por:

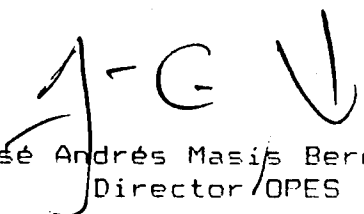
Licda. Lygia Sobrado Hurtado
Dra. María Cecilia Dobles Yzaquirre

integrantes del Equipo de Evaluación de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

La revisión final fue realizada por el M.A. Minor A. Martín G., Jefe de la División Académica y el trabajo de digitación del documento estuvo a cargo de la Sra. María del Rosario Pérez Brenes.

Agradecemos la valiosa colaboración del M.Sc. Eduardo Avalos Ch., quien fungía como director del programa al iniciar este estudio y de la Dra. Zayra Méndez B., actual directora de la Maestría. También queremos hacer extensivo este agradecimiento a los docentes, estudiantes y administrativos del Programa de Maestría, por la valiosa colaboración, que nos prestaron y que hicieron posible el logro de los objetivos propuestos.

La evaluación del programa de Maestría en Educación fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°11-90, celebrada el 15 de mayo de 1990.


José Andrés Masís Bermúdez
Director/OPES

EVALUACION DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACION
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Introducción	2
2. La evaluación	3
3. Discusión de resultados	5
3.1. Justificación del programa	5
3.2. Objetivos del programa	6
3.3. Descripción del profesional propuesto	8
3.4. Características del programa	10
3.4.1. Organización administrativa	10
3.4.2. Admisión, matrícula, deserción y graduados	12
3.4.3. Plan de estudios	16
3.4.4. Requisitos de graduación	17
3.4.5. Caracterización del estudiante	19
3.4.6. Personal docente	20
3.5. La investigación y su papel en el programa	22
3.6. Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento	26
3.7. Opinión general de docentes y estudiante acerca del programa	27
4. Resumen de conclusiones y recomendaciones	30
4.1. Conclusiones	30
4.1.1. Objeto y función del programa	30
4.1.2. La investigación y su papel en el programa	30
4.1.3. La docencia y su estructuración en el programa	31
4.1.4. Los estudiantes y sus características	31
4.1.5. Los académicos y su contribución al programa	32
4.1.6. La administración y su apoyo al programa	33
4.1.7. El financiamiento y su efectividad	34
4.2. Recomendaciones	35
Documentos consultados	38

INDICE DE ANEXOS

<u>Anexo A:</u> Plan de estudios de la maestría en Ciencias de la Educación	39
<u>Anexo B:</u> Estudiantes graduados en el programa Maestría en Ciencias de la Educación	42

1. Introducción

A finales de 1980, la Facultad de Educación nombró una comisión provisional de posgrado que preparó la propuesta para la creación de estudios de posgrado en educación para presentarla ante el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP). La rectoría de la Universidad de Costa Rica (UCR) a instancias del SEP y mediante nota R-852-81 del 25 de agosto de 1981, solicitó al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) la creación del programa de Maestría en Educación.

De acuerdo con los resultados del estudio de acreditación llevado a cabo por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), el CONARE acordó en sesión N982-30 del 19 de octubre de 1982, artículo 10:

- . "Se autorice al Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica a ofrecer el programa de Maestría en Educación por cuatro promociones.
- . La matrícula inicial para cada nueva promoción tendrá un cupo máximo de 25 estudiantes.
- . La OPES realice una evaluación del programa al término de la tercera promoción, antes de recibir estudiantes para una cuarta promoción.
- . Se sugiere que la Universidad de Costa Rica efectúe evaluaciones internas durante el desarrollo del programa y los resultados de las mismas sean comunicadas a esta ofi

cina." ¹

La UCR otorga el título de Magister Scientae en Ciencias de la Educación con dos menciones: Educación de Adultos y Administración Educativa.

2. La evaluación

Esta evaluación se realiza en cumplimiento del acuerdo de creación de nuevas carreras del CONARE y el de apertura de este programa. Dará información de las entidades internas de la UCR relacionadas con el programa (Vicerrectoría de Investigación y Docencia, Sistema de Estudios de Posgrado, Facultad de Educación, Comité Asesor del Programa, profesores y estudiantes del programa).

El objetivo es proveer de información al CONARE para la toma de decisiones y, al mismo tiempo, como evaluación formativa y participativa, dar criterios para retroalimentar la labor del programa y su relación con la Facultad de Educación, el SEP y la UCR.

Para llevar a cabo esta evaluación, se analizó la información recogida por medio de entrevistas, cuestionarios a profesores y estudiantes del programa, así como de la documenta-

¹ CONARE. OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Educación en la Universidad de Costa Rica. OPES-12/82, setiembre 1982.

ción en poder de la OPES, archivos de la dirección del programa y del SEP.

El 43% de los profesores dió respuesta al cuestionario de información básica y opinión que tienen del programa. El resto, en su gran mayoría, no dió respuesta al cuestionario aduciendo que no tenían criterio suficiente para opinar sobre este programa.

En cuanto a la opinión de los estudiantes se pasó el cuestionario a los 17 estudiantes activos de la III promoción obteniéndose la respuesta del 68% del total. Además, contestaron el cuestionario 2 estudiantes retirados de la I promoción.

El motivo por el cual se le dió preferencia a los estudiantes de la III promoción fue que los de la I y II promociones habían participado en una evaluación interna del programa, realizada en el año 1986 por el Dr. Rolando Pinto C. y el M.A. Eduardo Avalos Chinchilla, cuyos resultados serán comentados en su oportunidad incluidos en algunos aspectos de esta evaluación.

Las entrevistas fueron hechas al M.A. Eduardo Avalos Ch., director del programa cuando se inició esta evaluación y a la Dra. Zayra Méndez B., actualmente a cargo de la dirección.

De acuerdo tanto con las normas establecidas por el CONARE como con la concepción del SEP y las características del programa de Maestría en Educación, se analizó dicho programa bajo el siguiente enfoque:

- . Objeto y función del programa.
- . La investigación y su papel en el programa.
- . La docencia y su estructuración en el programa.
- . Los académicos y su contribución al programa.
- . Los estudiantes y sus características.
- . La administración y su apoyo al programa.
- . El financiamiento y su efectividad.
- . Impacto del programa en el ámbito nacional.

3. Discusión de resultados

3.1. Justificación del programa

La justificación que el SEP presentó al CONARE en la solicitud de creación de la Maestría en Educación fue la siguiente:

"Se estima fundamental la formación de especialistas de alto nivel en educación para apoyar el sistema educativo del país, tanto a nivel universitario, como en el resto de las instituciones gubernamentales y ministerios relacionados con el campo. Se considera que la Universidad de Costa Rica está lista para solucionar este problema particularmente crítico en el difícil momento actual de la economía del país." ²

² Idem.

Esta justificación es muy general y resulta insuficiente para un programa de maestría, ya que no da idea clara de la necesidad de formar investigadores en un campo que siempre ha sido tan importante en nuestro país como lo es el de la educación y de cuyos frutos nunca estamos satisfechos.

3.2. Objetivos del programa

Los objetivos que el programa se propuso alcanzar son los siguientes:

- "- Formar personal docente e investigadores capaces de orientar y administrar los programas educativos en los diferentes niveles y modalidades.
- Estimular el pensamiento crítico y creativo de los graduados, basados en la investigación y el trabajo interdisciplinario y de equipo.
- Contribuir a formar un conjunto de profesionales capaces de propiciar una renovación del pensamiento y de la práctica educativa basada en una comprensión de los problemas y en la profundización científica del conocimiento. Esto permitirá proponer soluciones a los actuales problemas educativos.

- Estimular y mantener la investigación como eje del programa.

- Buscar la integración entre los aspectos teóricos de la pedagogía con la práctica educativa y la interpretación de ésta, de acuerdo con sus fundamentos y relaciones con las Ciencias Sociales y Naturales." ³

Estos objetivos, tal como aparecen redactados aquí, no se incluyeron en la propuesta que se presentó al CONARE en 1981. En dicha propuesta vienen no como objetivos, sino como parte de la descripción del profesional que se pretende formar. Es en el informe de evaluación que se llevó a cabo en 1986, que vienen escritos como objetivos propiamente dichos y tratan de responder tanto a un programa de "maestría" como a uno de "especialidad".

Esta ambigüedad se acentúa a causa de la bifurcación que existe en el plan de estudios de la maestría, al ofrecer dos opciones de Educación de Adultos y de Administración Educativa.

³ Pinto Contreras Rolando. Avalos Chinchilla Eduardo. Informe de Evaluación programa Maestría en Educación. Facultad de Educación, documento interno, 1986.

El CONARE establece la diferencia entre los dos tipos de posgrado: "Mientras la maestría y el doctorado se dirigen primordialmente a dar una formación académica centrada en la investigación, la especialidad de posgrado se centra en una formación práctica especializada en una área determinada de la profesión" ⁴

El análisis del papel que ha tenido la investigación en el programa es lo que permite apreciar si se está cumpliendo o no con los objetivos de la maestría, que posteriormente será tema de estudio y comentario.

3.3. Descripción del profesional propuesto

El profesional que se pretende graduar en el programa de Maestría en Educación, es el que se presenta en la siguiente descripción:

"- Formar profesionales de alto nivel, preparados para desempeñarse en el campo de la docencia, la investigación y la administración educativa.

⁴ CONARE. OPES. Leyes, decretos y convenios de la educación superior pública en Costa Rica. OPES-20/80. noviembre 1980.

- Preparar profesionales capaces de orientar y administrar programas educativos en los diferentes niveles y modalidades.
- Estimular el pensamiento crítico de los graduados, mediante la investigación, el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo.
- Para preparar a los graduados en el campo de la investigación educativa se estimularía en ellos una formación científica global, una comprensión integrada de la realidad social y el conocimiento y manejo de los diferentes instrumentos metodológicos de la investigación.
- Para un mejor desempeño de la docencia y de la investigación se buscará que los graduados integren los aspectos teóricos de la pedagogía con la práctica educativa y su interpretación, de acuerdo a sus fundamentos en las ciencias sociales y naturales.
- Para un mejor desempeño de la administración educativa los graduados deberán obtener una profunda comprensión

del comportamiento humano y de los métodos y técnicas administrativas, así como del proceso educativo."*

Esta descripción del perfil del graduado tiene párrafos redactados a manera de objetivos y, al igual que éstos, responde tanto a un programa de maestría como a uno de especialidad profesional. El concepto de lo que debe ser un investigador en el campo de la educación, se mezcla con la descripción del profesional que ha recibido una formación práctica y especializada, que le permite desempeñarse en una área determinada de la educación.

El perfil del graduado de una maestría, debe describir claramente los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes hacia la investigación, que un graduado deberá adquirir a través del programa, así como también las funciones que será capaz de desempeñar en su área de estudios, como producto final de un programa de posgrado centrado en la investigación y no en la práctica profesional.

3.4. Características del programa

3.4.1. Organización administrativa

De acuerdo con lo establecido por el reglamento del SEP, existe una Comisión de Estudios del Programa, inter-

* CONARE-OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Educación en la Universidad de Costa Rica. OPES-12/82, setiembre 1982.

grada por docentes y académicos involucrados muy de cerca con la maestría. Esta comisión organiza, coordina y decide todo lo relacionado con estudiantes, profesores y plan de estudios, sirviendo a la vez de apoyo a la labor del coordinador del programa.

El coordinador es elegido por la comisión y es a su vez uno de sus miembros. Actualmente está nombrado por medio tiempo y hasta ahora ha sido cedido por la escuela de la Facultad de Educación a la cual pertenece el docente. El SEP además le reconoce un 15% de recargo en su salario.

El nombramiento es por dos años, pero desde el año 1983 en que inició el programa hasta 1988, ninguno de los cinco coordinadores anteriores que ha tenido la maestría ha terminado el período para el cual fue elegido. La actual coordinadora desempeña sus funciones a partir de enero de 1989.

Para el trabajo de oficina la maestría cuenta con una secretaria a medio tiempo, pagada por el decanato de la Facultad de Educación, unidad base del posgrado.

La opinión generalizada de los docentes y estudiantes que respondieron al cuestionario, es que la organización administrativa de este programa ha sido poco eficiente. Ambos grupos señalan fallas tales como:

- . No se ha logrado el apoyo necesario de parte del SEP y de la unidad base.
- . Poca coordinación entre la dirección, docentes y estudiantes.
- . No se han realizado las gestiones suficientes para conseguir mayor apoyo económico, tanto dentro como fuera del país.

3.4.2. Admisión, matrícula, deserción y graduados

Los requisitos de ingreso al posgrado se ajustan a los lineamientos generales del reglamento del SEP.

El Comité de Admisiones del programa estudia las solicitudes de los candidatos y hace la selección final tomando en cuenta los siguientes indicadores:

- Expresión escrita
- Idiomas
- Trabajo
- Título
- Al menos una dedicación de medio tiempo
- Experiencia
- Años de servicio (5 años antes de jubilarse como limite)
- Tiempo disponible
- Estado de salud

En relación con el área cognoscitiva:

- Experiencia en investigación
- Grado de madurez cognoscitiva
- Traer configurada una área problema en que deba inscribirse
- Proyecto de investigación
- Capacidad de liderazgo *

La mayoría de los profesores (57%) y el 47% de los estudiantes, están de acuerdo con los requisitos exigidos para la admisión de candidatos al programa de maestría. El resto de los profesores (43%) y de estudiantes (53%) afirman que aunque se cumple con el reglamento del SEP, a la hora de seleccionar se podría ser más flexible en cuanto a la edad y darle un mayor énfasis a la experiencia, tanto profesional como en investigación, a las publicaciones y al interés del candidato por el estudio.

Otra observación de los estudiantes es que el perfil de ingreso de los candidatos, no está de acuerdo con la organización curricular poco flexible con que se cuenta, que debería ser la que atienda estas diferencias y permita el avance individual.

* Estos indicadores fueron propuestos en el Informe de Evaluación efectuado en 1986 y aplicados a los candidatos de la III promoción.

La Maestría en Educación inició la primera promoción en el año de 1983 con una matrícula inicial de doce estudiantes en la mención de Administración Educativa y doce estudiantes en Educación de Adultos.

El 100% era costarricense; hubo una deserción del 42% principalmente por no haber obtenido el permiso de sus respectivos trabajos para asistir a lecciones; el 8% fue retirado del programa por bajo rendimiento en sus estudios. El 29% gozó de beca, que consistió en permiso de medio tiempo con goce de salario; el resto, en su gran mayoría, tuvo que trabajar a tiempo completo mientras estudiaba. El índice de graduación de esta primera promoción es del 46%. El 4% dejó su tesis pendiente.

La segunda promoción ingresó al programa en 1984, con 20 estudiantes; todos en la mención de Educación de Adultos. El 50% eran costarricenses y el resto extranjeros que vinieron a estudiar con beca de la Organización de Estados Americanos (OEA). Provenían de Argentina, Paraguay, Bolivia, Colombia, Venezuela, Panamá, Guatemala, El Salvador, México y República Dominicana.

La deserción alcanzó el 30%, incluyendo dos estudiantes extranjeros que regresaron a sus países de origen, aduciendo problemas personales y familiares. Entre los nacionales fue

debido, en gran parte, a su trabajo, ya que algunos no pudieron conseguir el permiso respectivo para dedicar tiempo y cumplir con las exigencias del posgrado.

Solamente el grupo de extranjeros tuvo beca completa de la OEA para dedicarse al posgrado. Del resto, el 20% gozó de permiso por medio tiempo con disfrute de salario.

El índice de graduación de la segunda promoción es del 65% en relación con los que se matricularon al inicio del programa. Un 5% se egresó, pero a la fecha no ha presentado la tesis como requisito de graduación. Se trata de una estudiante venezolana del grupo de becarios de la OEA.

La tercera promoción se inició en 1987, con una matrícula de 23 estudiantes, todos en la mención de Educación de Adultos. A este grupo se le agregó un estudiante de la segunda promoción que se había retirado. En total 24 estudiantes. El 13% extranjeros, pero sólo el 4% con beca de la OEA; el resto de extranjeros vive y trabaja en Costa Rica.

Además del 4% que tiene beca de la OEA, un 55% ha tenido permiso de medio tiempo con goce de salario para estudiar.

La deserción es del 21%, el resto son estudiantes activos

que están en la última etapa del posgrado por lo que solamente hay un graduado.

En esta maestría no existe un seguimiento sistemático de graduados, por lo que se hace difícil conocer el aporte que ellos han dado en el campo de la educación costarricense y latinoamericano en general.

3.4.3. Plan de estudios

El plan de estudios fue evaluado y reestructurado de acuerdo con las recomendaciones de la evaluación interna de 1986, para la mención de Educación de Adultos; aparece en el Anexo A y es el que se ha aplicado a la tercera promoción. A pesar de esta reestructuración, la opinión generalizada de profesores y estudiantes de todas las promociones, siguen coincidiendo en aspectos tales como:

- . No tiene la suficiente flexibilidad.
- . No está centrado en la investigación.
- . No está dirigido a satisfacer las necesidades del país en el campo de la educación.

Actualmente está una comisión elaborando una propuesta de reestructuración curricular, con el objetivo principal de lograr que la Maestría en Educación tenga a la investigación

como núcleo generador del programa, ya que en las evaluaciones efectuadas, este problema se ha hecho evidente.

3.4.4. Requisitos de graduación

Para graduarse, el estudiante debe haber cumplido con los siguientes requisitos:

- . Aprobación de todos los cursos con nota promedio de 8 o superior.
- . Aprobación del examen de candidatura al finalizar el tercer semestre. En caso de perderlo tiene derecho a otra convocatoria.
- . Presentación y discusión de tesis como resultado de un trabajo de investigación, en un periodo de tiempo no mayor de cuatro años desde que inició el programa.

En relación con el trabajo de tesis, la mayoría de profesores y estudiantes coinciden en su opinión en los siguientes aspectos:

- . La escogencia del tema de las tesis se relaciona con el trabajo profesional que el estudiante realiza o con el interés personal que pueda tener en el desarrollo del tema en particular.

- . Los estudiantes escogen al director de tesis y a sus lectores, de acuerdo con la relación que tenga el tema con la especialidad del profesor y al interés de éste por trabajar en el tema.

Como causas más importantes de la dificultad en la elaboración de las tesis, los profesores señalan las siguientes:

- . Poca dedicación del estudiante a la investigación (43%).
- . Formación insuficiente en ese campo (36%) ya que la instrumentación académica que ofrece esta maestría para realizar la investigación que requiere la tesis no es adecuada..

Los estudiantes afirman por su lado, pero en realidad complementa lo anterior, que la dificultad se debe, principalmente, a la falta de una guía adecuada en su proyecto de investigación.

Al preguntársele a los profesores si consideran que el nivel académico de las tesis presentadas en ese programa es adecuado, el 50% considera que sí, pero el otro 50% no responde (29%) o considera que no está al nivel de un posgrado (21%).

3.4.5. Caracterización del estudiante

Esta caracterización corresponde al estudiante de la tercera promoción que participó como sujeto activo de la presente evaluación, representado por un 68% del total.

El estudiante de la Maestría en Educación de la tercera promoción se caracteriza por ser costarricense (73%), de la provincia de San José (67%), de sexo femenino (80%), con una edad entre 25 y 40 años (60%), que trabaja mientras estudia (87%), como docente (60%) de la Universidad de Costa Rica (53%), con una jornada de trabajo de medio tiempo o más (60%). Sus estudios de posgrado tienen mucha relación con las actividades principales de su trabajo (53%). Ingresó a la maestría por deseos de superación o interés personal (53%), con el grado académico de licenciatura (73%), en Ciencias de la Educación (53%), graduado entre 1982 y 1986 (53%), en la Universidad de Costa Rica (80%), maneja instrumentalmente o domina el idioma inglés (60%).

El 20% de los estudiantes participó en proyectos de investigación en los últimos 5 años: un 40% tiene publicaciones en ese período y un 33% presentó ponencias a congresos o seminarios en ese mismo lapso.

Disfrutó de beca durante sus estudios (53%), que consistió en permiso con goce de salario de una parte o la totalidad de

su jornada y la exención del pago de matrícula por trabajar en la Universidad de Costa Rica (53%). El 40% tuvo además financiamiento de algún rubro de sus estudios o ayuda mensual.

3.4.6. Personal docente

Desde su inicio, la maestría ha contado con 33 profesores, como colaboración de las siguientes unidades académicas e instituciones:

Decanato Facultad de Educación

Escuela de Formación Docente

Escuela de Administración Educativa

Escuela de Orientación y Educación Especial

Escuela de Antropología y Sociología

Escuela de Filosofía

Escuela de Trabajo Social

Escuela de Informática

Escuela de Administración Pública

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Escuela de Ingeniería Eléctrica

Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (IIMEC)

Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)

Universidad Nacional

Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP)
Organización de Estados Americanos (OEA) por medio del PREDAL
(Proyecto Regional de Educación de Adultos y Alfabetización)

Del total de los profesores, se pudo obtener información general de 20 de ellos (61%), incluyendo seis, que aunque no han dado cursos en la maestría, si han sido directores de tesis, miembro del tribunal de tesis y/o miembro de la Comisión del Programa, por lo que se considera su participación muy importante dentro de la presente evaluación.

Los datos correspondientes fueron tomados de los cuestionarios que contestaron los profesores y la información suministrada por la Dirección del Programa.

El 80% de los docentes es costarricense, ostenta el grado de doctor (65%), y domina o maneja instrumentalmente el inglés, francés o portugués (95%).

El 50% pertenece a la Escuela de Formación Docente o a la Escuela de Administración Educativa.

El 65% ha trabajado de 2 a 6 años en el programa.

El 100% dedica $\frac{1}{4}$ de tiempo o menos al programa, por lo que no se cumple con la norma del CONARE, que establece como mínimo $\frac{1}{2}$ tiempo.

El 15% ha tenido a su cargo la dirección del programa.

El 45% ha participado como docente en otro posgrado.

En los últimos cinco años: el 55% ha participado en proyectos de investigación o acción social, en los cuales, la fuente principal de financiamiento ha sido la Universidad de Costa Rica. Este mismo porcentaje ha hecho publicaciones debidamente reconocidas, y el 65% ha presentado ponencias en congresos o seminarios.

En cuanto al desempeño general de los docentes del programa, se comparan aquí los criterios con que califican ambos grupos:

<u>Calificación</u>	<u>Docente</u>	<u>Estudiantes</u>
Excelente	8%	25%
Bueno	45%	40%
Regular	37%	25%
Deficiente	10%	10%

Puede apreciarse que los docentes se autocalifican con un criterio más exigente que el empleado por los estudiantes.

3.5. La investigación y su papel en el programa

Pese a la definición de maestría que da el CONARE, el

programa de Maestría en Educación se ha dirigido, principalmente, a la especialización profesional en los campos de administración educativa y educación de adultos. La formación académica que los estudiantes han recibido, no está centrada en la investigación.

Existe un número considerable de docentes de este posgrado que no son investigadores y por lo tanto no pueden transmitir sus experiencias, ni identificarse con los objetivos del programa, agravado este problema por el poco tiempo que pueden dedicarle dentro de su jornada laboral en la universidad.

Las investigaciones que efectúan los estudiantes para sus tesis son generalmente, trabajos aislados que no obedecen a ninguna planificación dentro del posgrado, hecha con el fin de lograr que los recursos con que se cuenta, sean aprovechadas al máximo y que las investigaciones respondan a necesidades prioritarias del país en el campo educativo.

Tanto profesores (57%) como estudiantes (53%) consideran que no existe una adecuada relación entre las actividades de docencia y las de investigación. Dan razones tales como:

- No existe un respaldo fuerte de proyectos de investigación en proceso.

- . Mucho énfasis en cursos teóricos y clases magistrales, sin desafío investigativo.
- . Son pocos los docentes que investigan.
- . La investigación no es el eje del programa.

En cuanto a la preparación previa en investigación que poseen los estudiantes, el 50% de los profesores opinan que no es suficiente, el 29% dice que si es suficiente y el 21% no responde a la pregunta.

Los del primer grupo razona su respuesta diciendo, entre otros:

- . No tienen dominio de conocimientos básicos de las técnicas de investigación para continuar en el programa de maestría.
- . No es la investigación un prerrequisito de ingreso.
- . Dado lo heterogéneo del ingreso, cuesta mucho llevar a cabo con estricto apego la nivelación.

Los estudiantes (67%) por el contrario, afirman que su preparación previa en investigación es suficiente para ren-

dir adecuadamente en este programa, tal y como está organizado y de acuerdo con el tipo de investigación que se lleva a cabo.

Sin embargo, algunos consideran que se debería dar una guía de investigación, como curso de nivelación antes de ingresar al posgrado.

Los profesores (57%) y estudiantes (60%) consideran que el énfasis que se le da a la investigación dentro del currículo del programa de maestría, es insuficiente para formar investigadores. Razonan su respuesta aduciendo, entre otros:

- . Existe poca vinculación de los estudiantes con el quehacer investigativo a través de los cursos del plan de estudios.
- . En los trabajos de investigación que efectúan los estudiantes se advierte poca variedad epistemológica y metodológica.
- . Los estudiantes presentan dificultad para definir problemas de investigación.
- . Se requieren marcos teóricos participativos y líneas claras de acción.

- . Son pocos los profesores investigadores activos que puedan orientar a los estudiantes en sus actividades de investigación.

Lo expuesto en este apartado unido a las opiniones de profesores y estudiantes relacionadas con las tesis, son diferentes facetas de un mismo tema: la investigación.

3.6. Recursos de planta física, equipo, materiales y financiamiento

La planta física que utiliza el programa de maestría, tanto para oficina como para el desarrollo de sus cursos, lo proporciona especialmente la Facultad de Educación. En la actualidad ya se está sintiendo la necesidad de contar con condiciones de espacio físico para albergar a los académicos, microcomputadoras y a la representación estudiantil del programa.

En cuanto a equipo y material, la opinión de profesores (42%, el resto no responde) y estudiantes (80%), coinciden en que se cuenta apenas con, o menos de lo necesario, principalmente con material bibliográfico.

Estas afirmaciones hacen suponer que los centros de documentación con que contaba la maestría cuando fue autorizada por el CONARE no se están utilizando tal y como se suponía que se necesitaría para el buen desarrollo del programa.

El financiamiento interno del programa responde a las posibilidades de la UCR y a las gestiones de los administradores del posgrado.

El financiamiento externo ha ido disminuyendo, tanto en el renglón de becas como en el aporte académico. El convenio con la OEA, a través del Ministerio de Educación Pública, ha perdido su importancia y no se han buscado nuevas fuentes de financiamiento, a través de otros gobiernos e instituciones fuera del país, como sí sucede con otros posgrados de la UCR.

3.7. Opinión general de docentes y estudiantes acerca del programa

Los profesores no manifiestan acuerdo en cuanto a que haya diferencias sustanciales o no entre las carreras de grado (bachillerato y licenciatura) y el programa de maestría. Por el contrario, la mayoría de estudiantes encuentran que el posgrado es semejante al grado e inclusive afirman que el nivel académico de los cursos no está de acuerdo con el grado de magister que se otorga, ya que en muchos de ellos se trabaja con poca planificación, sin suficiente rigurosidad académica, con orientaciones teóricas y con metodologías y técnicas bastante tradicionales, incluyendo el sistema de evaluación utilizado por los profesores.

Las limitaciones más importantes que los profesores señalan en este programa y que afectan su desempeño en general son especialmente, la falta de apoyo en las actividades de investigación y la heterogeneidad en la formación de los estudiantes. Como limitaciones de los estudiantes, los docentes creen que se derivan de la jornada excesiva, al reunirse su dedicación al estudio y al trabajo, debido en parte al escaso financiamiento de sus estudios.

El problema de más urgente solución para profesores y estudiantes de las tres promociones, es la falta de personal activo en investigación, actualizado teórica y metodológicamente, que dedique más tiempo y ponga interés en las actividades del posgrado. Además, señalan entre otros:

- . Poca diversidad en el uso de los recursos didácticos disponibles en el programa.
- . Plan de estudios demasiado escolarizado, que carece de un programa de investigación en el campo educativo, el cual nutra y dinamice el desarrollo del programa.
- . Insuficiente e inadecuada bibliografía.
- . Falta de coordinación entre los docentes.

Se resumen a continuación algunas de las medidas que los profesores y estudiantes proponen para mejorar el posgrado:

- . Revisión del curriculum en todos sus componentes.
- . Fortalecer la investigación, sustentando el posgrado en un programa de investigación activo.
- . Escogencia de profesores capacitados e interesados en el programa y que a la vez dispongan de una jornada laboral apropiada para atender la maestría.
- . Reestructurar la dirección del programa, dotándola de mejores recursos y de canales adecuados de comunicación con el SEP, profesores y estudiantes.
- . Dar mayor participación a los estudiantes en la Comisión del Programa.
- . Mejorar el sistema de estímulos para docentes del programa.
- . Obtener financiamiento apropiado.
- . Efectuar evaluaciones periódicas internas.

Tanto profesores como estudiantes en general, afirman que la maestría, a pesar de todas las fallas que pueda tener, ha logrado ampliar el horizonte de los estudiantes, despertando un cierto nivel de conciencia crítica, ofreciendo nuevas opciones teóricas y metodológicas, que han contribuido a conformar un grupo de profesionales identificados con la problemática educativa nacional.

4. Resumen de conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

4.1.1. Objeto y función del programa

Los objetivos relacionados con la formación de investigadores en el campo educativo no se han logrado a cabalidad. La maestría se ha orientado hacia otras metas dirigidas hacia la especialización profesional.

4.1.2. La investigación y su papel en el programa

De acuerdo con los resultados de esta evaluación en las actividades de investigación se hace evidente lo siguiente:

- Los estudiantes ingresan a la maestría con una preparación deficiente en investigación.

- . La instrumentación académica y la práctica que el posgrado ofrece no es suficiente para formar investigadores.
- . Existen pocos docentes activos en investigación en el programa que transmitan y compartan sus experiencias a los estudiantes.
- . Los estudiantes, con una carga laboral y de estudio generalmente excesiva, dedican poco tiempo a la investigación y afirman que se les dificulta encontrar una guía adecuada en sus proyectos de investigación para las tesis, lo que se agrava con la falta de bibliografía especializada disponible.

4.1.3. La docencia y su estructuración en el programa

El programa de Maestría en Educación ha acumulado experiencias valiosas a través de tres promociones y una evaluación interna efectuada en el año 1986, que le permite llevar a cabo una reestructuración del plan de estudios, de acuerdo con los resultados de la presente evaluación, los lineamientos del CONARE y los recursos realmente disponibles con que pueda contar el posgrado.

4.1.4. Los estudiantes y sus características

- . El estudiante de esta maestría se caracteriza por ser costarricense, de sexo femenino, que trabaja mientras estudia.

- . Ingresó a la maestría con el grado de Licenciatura en - Ciencias de la Educación, por deseos de superación o interés personal y sus estudios de posgrado tienen mucha relación con las principales actividades de su trabajo.
- . La matrícula inicial se ha mantenido en poco más de veinte estudiantes, con la diferencia que en la primera promoción el grupo se dividía en dos menciones, mientras que en las otras dos promociones, solamente se impartió Educación de Adultos.
- . El porcentaje promedio de graduación con respecto a la matrícula inicial ha resultado ser de un 55%.
- . La deserción promedio ha sido del 31% y se ha notado una reducción de ésta, de la primera a la tercera promoción.
- . El resto son estudiantes egresados que no han presentado sus tesis o fueron retirados del programa por bajo rendimiento académico.

4.1.5. Los académicos y su contribución al programa

- . La maestría no ha contado con un cuerpo estable de profesores (33 profesores en 3 promociones, como colaboración de 19 unidades académicas e instituciones).

- . El tiempo real asignado por profesor ha sido, a lo sumo, de $\frac{1}{4}$ de tiempo, en el que debe atender clases, estudiantes, reuniones, tesis y otras actividades. Esta dedicación no cumple con lo estipulado por el CONARE, que establece $\frac{1}{2}$ tiempo como mínimo, ni propicia una identificación de los docentes con el posgrado, como se pudo observar en un número considerable de ellos.
- . Se considera insuficiente para un programa de maestría, que sólo el 55% de los docentes haya participado al menos en un proyecto de investigación en los últimos cinco años.

4.1.6. La administración y su apoyo al programa

- . La administración de este programa ha hecho esfuerzos por consolidar la maestría, pero no se ha logrado dar continuidad a las políticas de desarrollo que se plantearon al inicio, principalmente en el campo de la investigación.
- . La relación del posgrado con la unidad académica que le sirve de base y con el Sistema de Estudios de Posgrado en términos generales ha sido satisfactoria pero necesita más dinamismo.

- . No existe, como en otros posgrados, un seguimiento sistemático de graduados y en muchos casos se ha perdido el contacto con ellos, o éste resulta ocasional.
- . La dirección del programa no ha logrado mantener, como al inicio, la participación de personalidades internacionales en el campo de la educación, con el objeto de continuar enriqueciendo al posgrado con una visión más amplia de los problemas comunes que se comparten, o con el aporte de técnicas y metodologías exitosas.

4.1.7. El financiamiento y su efectividad

- . El financiamiento del programa ha sido insuficiente en muchos aspectos, especialmente en lo que se refiere a becas a estudiantes, contratación de profesores en nivel internacional y adquisición de material bibliográfico adecuado.
- . Las fuentes externas de financiamiento con que la maestría se suponía iba a contar han ido disminuyendo y casi han desaparecido sin haber podido ser restablecidas o sustituidas.

4.1.8. Impacto del programa en el ámbito nacional

- . Los graduados costarricenses de esta maestría se encuentran laborando en actividades de educación formal del

país, ya que desde antes de su ingreso en ella eran profesionales integrados al campo educativo o relacionados con él.

- . El programa no realiza ningún tipo de seguimiento de los graduados, por lo que no se conoce con exactitud los puestos que ocupan y las funciones que realizan. Lo mismo sucede con los graduados del extranjero; han perdido el contacto con el programa y se desconocen sus actividades.
- . A pesar de esta limitación, se puede afirmar que la experiencia de un posgrado es beneficiosa, no sólo para el graduado directamente sino también para quien o quienes labora, siendo el país el que en última instancia se beneficia.

4.2. Recomendaciones

De acuerdo con las conclusiones anteriores, la Comisión del Programa de Maestría en Educación, con la debida anticipación al proceso de admisión para 1991, deberá atender las siguientes recomendaciones a efecto de que se continúe con el programa:

- . Efectuar una revisión de la justificación y los objetivos del programa, así como de la descripción del graduado, con el fin de que respondan a un programa de maes-

tria, centrado en la investigación, de acuerdo con la definición aprobada por el CONARE, o en su defecto podría proponerse otro tipo de posgrado, que se ajuste a las menciones de Educación de Adultos y de Administración Educativa. En este caso habrá de solicitarse la aprobación respectiva al CONARE.

- . Que, con base en lo anterior, se lleve a cabo una revisión del plan de estudios que sea congruente con los objetivos, con la descripción del graduado y con las posibilidades reales del programa.

- . Determinar las líneas más relevantes de investigación educativa en el país, con el fin de dar información oportuna a los estudiantes del programa, para insertarse como investigadores activos con líneas definidas.

- . Que la escogencia de la mayoría de los docentes del programa recaiga sobre profesores activos en el campo de la investigación, que laboren $\frac{1}{2}$ tiempo como mínimo de dedicación real al programa.

- . Fortalecer las relaciones con aquellas instituciones que habían ofrecido colaboración económica, apoyo en proyectos de investigación, becas, disponibilidad de equipo y

bibliografía cuando la maestría dió inicio u otras instituciones que puedan dar su apoyo en ese sentido.

- . Encontrar nuevas fuentes de financiamiento para el programa, dentro o fuera del país, que permita ofrecer becas a estudiantes y renovación de equipos, materiales y bibliografía.
- . Fortalecer las políticas de atracción de estudiantes que puedan interesarse en ingresar a la maestría, tanto dentro como fuera del país.
- . Con base en el expediente que se le asigna a cada estudiante cuando ingresa a la maestría, iniciar un seguimiento de graduados con las principales actividades y funciones que desempeñan después de su graduación, con el fin de mantenerse en contacto con ellos y así poder retroalimentar el posgrado basándose en sus experiencias en el campo educativo.

Los resultados de la atención que se le dé a las recomendaciones anotadas, deberán presentarse al Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado para que se verifique el cumplimiento de los mismos y se autorice la continuación del programa. El SEP informará de ello al CONARE.

Documentos consultados

Archivos de la Maestría en Educación. Ciudad Universitaria-Rodrigo Facio, Facultad de Educación, 1980-1989.

Archivos del Sistema de Estudios de Posgrado. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, SEP, 1985-1989.

CONARE, OPES. Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Educación en la Universidad de Costa Rica. OPES-12/82, setiembre 1982.

CONARE, OPES. Leyes, decretos y convenios de la educación superior pública en Costa Rica. OPES-20/80, noviembre, 1980.

Pinto Contreras Rolando, Avalos Chinchilla Eduardo. Informe de Evaluación programa Maestría en Educación. Facultad de Educación, documento interno, 1986.

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACION

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACION

MATERIA	CREDITOS
<u>Nivelación</u>	
Seminario de Ciencias Sociales	0
Teoría educativa	0
Economía y educación	0
Taller de investigación	0
<u>I Semestre</u>	
Métodos de investigación I	3
Epistemología y educación	3
Historia contemporánea de la educación del adulto latinoamericano	3
Psicología del adulto	3
<u>II Semestre</u>	
Métodos de investigación II	3
Análisis y técnicas de investigación educativa	3
Análisis de modalidades y programas de la edu- cación de adultos	3
El adulto latinoamericano en su contexto his- tórico-social	3

Continuación Anexo A

MATERIA	CREDITOS
<u>III Semestre</u>	
Seminario avance de tesis	3
Principios de informática aplicados a la investigación educativa	3
Alternativas curriculares de la educación de - adultos	3
Tecnología educativa aplicada a la educación - de adultos	3
<u>IV Semestre</u>	
Actividades de investigación, conducentes a la tesis de grado	30
TOTAL	66

ANEXO B

ESTUDIANTES GRADUADOS EN EL PROGRAMA
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

ANEXO B

ESTUDIANTES GRADUADOS EN EL PROGRAMA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

I Promoción

Enfasis: Administración educativa

Rodrigo Barrantes Echavarría

Fecha: 4 de diciembre, 1985

Tesis: "Estudio de la fase de control administrativo en un sistema de estudio a distancia, caso: de la UNED".

Amparo Fernández Sandoval

Fecha: 12 de mayo, 1989

Tesis: "El Consejo Superior de Educación y la formulación de la política educativa en el ámbito de la educación superior parauniversitaria".

Sandra García Pérez

Fecha: 21 de octubre, 1988

Tesis: "Análisis de la estructura orgánica actual de la Universidad de Costa Rica y de su funcionamiento".

Carlos Luis Rojas Porras

Fecha: 30 de enero, 1989

Tesis: "Necesidades de formación en servicio de los directores de colegio del Sistema Educativo Costarricense".

Pedro Venegas Jiménez

Fecha: 9 de enero 1986

Tesis: "Factores que afectan la eficacia laboral de los administradores de la educación del nivel regional y su relación con los estilos de comportamiento administrativo en el Sistema Educativo Costarricense".

Continuación Anexo B

Luis Ricardo Villalobos Zamora

Fecha: 18 de julio, 1986

Tesis: "Un modelo para capacitar al maestro de zonas urbano-marginales del cantón central de San José".

I Promoción

Educación de Adultos

Leda Badilla Chavarria

Fecha: 21 de abril, 1989

Tesis: "La mujer, la planificación familiar y la sexualidad en región central de salud, aspectos educativos".

María Marta Chaverri Rivera

Fecha: 27 de abril, 1989

Tesis: "La Universidad Estatal a Distancia como respuesta a la democratización de la enseñanza superior en Costa Rica".

María Luisa Montenegro Hernández

Fecha: 28 de abril, 1989

Tesis: "La educación a distancia como alternativa para la educación media de adultos en Costa Rica".

Tito Quirós Rodríguez

Fecha: 1 de junio, 1988

Tesis: "La formación pedagógica de los docentes de la Universidad de Costa Rica".

Irma Reyes Araya

Fecha: 13 de setiembre, 1989

Tesis: "La educación comercial de adultos. Una propuesta educativa para el mejoramiento administrativo, que además, cuenta con el visto bueno de su comité asesor".

II Promoción

Educación de adultos

Crinilda Arzamendia Candia

Fecha: 6 de diciembre, 1985

Tesis: "Caracterización del analfabetismo en la zona urbano-marginal de San José, "Ciudadela 15 de setiembre".

Armando Campos Santelices

Fecha: 18 de abril, 1989

Tesis: "Investigación participativa. Contribuciones críticas a sus fundamentos epistemológicos y metodológicos".

Diego Castaño Tovar

Fecha: 18 de diciembre, 1985

Tesis: "Diagnóstico evaluativo de los programas de capacitación ocupacional ofrecidos por la División de Educación no formal y educación de adultos a la población urbano-marginal de la ciudad de Manizales, Caldas, Colombia".

Ileana Contreras Montes de Oca

Fecha: 24 de febrero, 1987

Tesis: "La formación de los educadores en servicio. Análisis del marco teórico referencial de los programas dirigidos a los profesores de enseñanza media y propuesta para su formulación".

Serafín Coste Polanco

Fecha: 11 de diciembre, 1985

Tesis: "Hacia un sistema de evaluación de proyectos de educación de adultos en República Dominicana. Evaluación de los centros de cultura popular y de las escuelas de capacitación femenina.

Continuación Anexo B

Marta Evans Vergara

Fecha: 14 de enero, 1986

Tesis: "La post-alfabetización como componente educativo en los programas de la dirección general de alfabetización y de educación de adultos y su coordinación con los círculos comunitarios de la dirección general de desarrollo de la comunidad en Panamá".

Roxana Morales Bonilla

Fecha: 31 de agosto, 1988

Tesis: "La educación y la capacitación cooperativista en las cooperativas de producción agropecuaria de Costa Rica".

Severo Quispe Mamani

Fecha: 12 de diciembre, 1985

Tesis: "La educación de adultos en los Ayllus, comunarios de Bolivia".

Gabriela Regueyra Eldemar

Fecha: 12 de marzo, 1987

Tesis: "La mujer de zona marginal como eje central de la educación en la familia, y agente potencial de prevención primaria del alcoholismo".

Francisco Javier Reyes Ruiz

Fecha: 10 de diciembre, 1985

Tesis: "Los medios educativos utilizados en la educación popular".

Cristina Romero Saint Bonnet

Fecha: 13 de abril, 1988

Tesis: "El taller de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, antecedentes, desarrollo y resultados 1976-1986".

Continuación Anexo B

Ofelia Stiefel Insúa

Fecha: 17 de diciembre, 1985

Tesis: "Propuesta de una metodología de evaluación institucional del proceso de enseñanza-aprendizaje y el currículum para ser aplicado al Instituto de Profesorado en Educación Física de Córdoba-Argentina".

Floria Valerín Burgos

Fecha: 20 de enero, 1988

Tesis: "Estudio comparativo de los programas: Bachillerato por Madurez y Educación Diversificada a Distancia".

III Promoción

Educación de Adultos

Norma Liliana Tamer Nader

Fecha: 11 de agosto, 1989

Tesis: "Lineamientos para un modelo integral de educación de adultos de la población sana de la Tercera Edad".
